Precios de suscricion Pesetas.

E la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° Mahon, miércoles, 14 de Agosto de 1889. N.° 2.435

SECCION DE NOTICIAS

LA CUESTION MUNICIPAL

Madrid 8.

El escándalo dado en casa comienza á ser tratado fuera de ella. *Le Temps* de ayer, es decir, el llegado ayer á nuestra redaccion, da cuenta á sus lectores en el *Bulletin du jour*, con perfecta exactitud en lo esencial, de los abusos cometidos y de los fraudes descubiertos, por donde á estas fechas nos estarán poniendo de concejales que no habrá por donde coger á la corporacion, como *el Beato Orozco* no haga un *milagro*.

Esto sin duda, preocupó á los señores tan de veras, que no asistieron á sesion, como decimos en otro lugar. Así, pues, son dos dias que no se celebra sesion por falta de concejales. Cierto es que los ausentes no se dan mucha prisa á volver, pues segun oimos en la Casa de la Villa, de 18 ediles solo se han dignado dos regresar á Madrid.

***

Se conoce ya íntegra la parte dispositiva de la real órden dictada por Gobernacion referente á deuda municipal por sisas, cuyos puntos de vista dimos ayer.

Hé aquí ahora las disposiciones:

«1.° Declarar nulo el acuerdo dictado en 22 de Mayo último por el Ayuntamiento, reponiendo el expediente al ser y estado que tenía antes.

2.° Que se ordene la suspension total del pago de intereses de los títulos de la referida Deuda.

3.° Que se dé conocimiento de estos acuerdos á la junta sindical de la Bolsa de Madrid para que se excluyan de las cotizaciones de dichos títulos.

4.° Que signifique al señor obispo de Madrid que procede depositar en la caja municipal cuantos títulos se han emitido á su favor y cuantas cantidades se hayan percibido por intereses.

5.° Que se requiera á todos los demás que hubieran recibido sumas por intereses de los indicados valores.

6.° Que en caso de que no se realice el total depósito de los valores emitidos é intereses cobrados, se instruya el oportuno expediente para declarar subsidiariamente responsables á los concejales que propusieron y tomaron el acuerdo.

7.° Que en el plazo improrrogable de ocho dias informe el Ayuntamiento sobre el recurso interpuesto por el Sr. Aldeanueva.

Y 8.° Que se encargue el gobernador de la ejecucion de estos acuerdos.»

***

Parece que no tiene fundamento cuanto se ha dicho sobre disentimientos entre el gobernador y su jefe el ministro de la Gobernacion por el modo de apreciar los hechos. Ambos dicen que se hallan dispuestos á suspender á cuantos concejales sea preciso. Comenzarán por la comision de consumos así que falle la junta administrativa. Descartadas ya muchas candidaturas, incluso por supuesto la del Sr. Puigcerver, el cual acaso hubiera hecho de la Hacienda municipal mangas y capirotes, como hizo con la del Estado, no queda otra candidatura que la del señor duque de Veragua.

Como éste se halla muy ocupado en París, dicen algunos que algun ex-concejal y ex-alcalde de Madrid tiene probabilidades de volver á serlo. Nosotros, sin embargo, tomamos todas esas especies á beneficio de inventario, porque lo que sucede es que con la mejor voluntad todos hablan de las probabilidades del triunfo para sus amigos, y así son tantos los candidatos de tanda y de reserva.

***

La junta administrativa que entiende en lo de las latas celebró ayer dos sesiones.

La primera duró de ocho á una, discutiéndose en grande por los representantes de los señores Pons y Salvador acerca de los derechos que podian asistir á los introductores de las 4 469 latas.

El concejal Sr. Berrueco ha sido sustituido en la junta por el Sr. Villasante, y por cierto que, segun se nos ha dicho, esto fué orígen de que los representantes del Municipio votasen divididos sobre si habia ó no defraudacion. Esta la dió por probada la junta por cinco votos.

Quedaba, pues, que discutir la cuantía del fraude, la multa que ha de imponerse, amen del comiso y venta del género, y si procede, con arreglo á lo dispuesto en materias de contrabando, pasar el asunto al conocimiento de la jurisdiccion ordinaria ó enviar tan solo el tanto de culpa á los tribunales.

Por la tarde se hicieron en algun círculo comentarios acerca de algunos incidentes, que si verdaderamente han ocurrido, darán mucho que hablar, más por su carácter que por la importancia que revisten.

***

A las cinco de la tarde se reunió de nuevo la junta.

Esta segunda junta, que duró hasta las ocho de la noche, estuvo, segun parece, llena de emociones.

La discusion se hizo tan viva, que los representantes del Municipio decidieron retirarse de la junta, en vista de que ésta prestaba mayor crédito al diligenciado del expediente del gobernador que al instruido por la comision municipal, uno de cuyos individuos formaba parte de la junta administrativa.

Retirados los concejales, los restantes individuos de la junta deliberaron, segun se dice, algun tiempo, no sólo sobre la gravedad extraordinaria de la defraudacion, sino tambien para ver de sustituir la representacion del Ayuntamiento y terminar cuanto antes su cometido, teniendo para esto presente las advertencias que se han hecho por quien puede para que se produzca el fallo á la mayor brevedad.

EL «ZOLLVEREIN» AMERICANO

La prensa extranjera publica nuevos pormenores sobre el proyectado «zollverein» americano, del cual hablamos en uno de nuestros últimos números.

Tiene el proyecto tal importancia para el porvenir comercial é industrial de nuestro país, que nos hemos impuesto la obligacion de dar á conocer todo cuanto con él se relacione.

Si el Congreso que se va á reunir en el próximo mes de Octubre en Washington votara resoluciones encaminadas á establecer en todo el continente una legislacion aduanera comun, debíamos desde luego dedicarnos á buscar otros centros de consumo para nuestros productos, porque el mercado de Sud-América quedaría totalmente cerrado.

Hasta ahora han aceptado oficialmente la invitacion de los Estados Unidos para acudir al Congreso económico Venezuela, Chile, el Brasil, la República Argentina, Costa Rica, Guatemala, el Perú, Honduras, Nicarágua, Salvador y Bolivia. Sólo faltan Uruguay y Méjico y algunas otras pequeñas Repúblicas para que todo el continente esté representado en la futura asamblea.

Cada una de las naciones representadas no tendrá derecho mas que á un solo voto, aun cuando envie varios delegados. El número de estos se compondrá de 40 próximamente, de los cuales pertenecerán diez á los Estados Unidos.

El interés que demuestra á la gran República americana porque su pensamiento tenga éxito cumplido es tan vivo, que no ha vacilado en votar una gruesa suma, 75.000 duros, destinados á sufragar los gastos de la reunion.

Se comprende este interés. Mientras las exportaciones de los Estados Unidos al resto de América representan el 11 por 100, las procedentes de Europa representan el 89.

Establecido el «zollverein», la República del Norte monopolizaría todo el tráfico, todo el movimiento industrial y mercantil, y mataría de un solo golpe todas las líneas de vapores que hacen el servicio entre España, Francia, Inglaterra y Alemania y las costas que se extienden desde Panamá hasta el Cabo de Hornos.

Ignoramos que pasos han dado las principales naciones europeas interesadas en este asunto para evitar la realizacion de un proyecto que solo puede beneficiar á un país. Pero sean cualesquiera los medios de defensa que se adopten, España debe reclamar un puesto para hacer oir su voz.

La idea de constituir el «zollverein» no es nueva. Ya en tiempos del presidente Cleveland hubo negociaciones con los paises sud-americanos para concertar con ellos las bases del proyecto, pero tuvieron que suspenderse por causas que no conocemos bien todavía.

Al paso que van las cosas, no está lejano el dia en que se entable entre Europa y América una lucha á muerte, de la cual, á juzgar por todos los indicios no saldremos bien librados.

Mientras el viejo continente consume sus tesoros en formidables ejércitos y en poderosas escuadras, mientras sus presupuestos se saldan con enormes déficits, la jóven América se entrega á las contiendas de la paz y del trabajo, segura de si misma, sin temer que las ambiciones y las disputas de los hombres interrumpan los maravillosos progresos alcanzados.

Nótese el contraste. Las naciones de Europa recelan unas de otras, se arman y se pertrechan como si hubiera llegado para ellas el momento de reñir la última y decisiva batalla: las naciones de América, entre tanto, toman pacíficamente una misma actitud, sin pensar en ningun género de peligros y persuadidas de que nadie ha de ir á disputarles su existencia.

La federacion económica americana comienza á alarmar á muchos periódicos de Europa que estudian en estas importantísimas cuestiones que se relacionan con la riqueza y el porvenir material de nuestras sociedades.

No piden privilegios para sus respectivos paises, sino la libre concurrencia, la libre emulacion de los productores, para que cada cual procure en buena lid su beneficio.

A la prensa corresponde dar la voz de alerta: á los gobiernos toca escucharla y proceder en consecuencia.

El peligro que amenaza á toda Europa, y de rechazo á España, es harto grave para que no llamemos la atencion de aquellos que pueden contribuir á evitarlo.

Quizá nuestra voz es la que se oye con más cariño en la América del Sur.

Hágala oir el gobierno español, que aun es tiempo.

El poder naval de Inglaterra

La gran revista naval de las fuerzas marítimas inglesas que se ha verificado recientemente en las aguas de Spithead es el alarde más poderoso de fuerzas que haya hecho jamás nacion alguna en el mundo.

La formidable escuadra se compone de 20 grandes acorazados, 35 cruceros blindados, 18 cañoneros y guardacostas de diversos tipos, 38 torpederos, y además varios grandes trasportes, fragatas escuelas y yachts.

A esta escuadra se han agregado algunos trasatlánticos, el «Teutonie», uno de ellos, hermoso barco de acero de mucho andar de la marina mercante que el Almirantazgo armaria en muy breves horas si las necesidades de la guerra lo exigiesen.

El número total de barcos reunidos se eleva á 113, que desplazan 243.622 toneladas. Sus máquinas pueden desarrollar la fuerza de 375.825 caballos.

A bordo de esta flota hay 22.165 hombres.

Como dato curioso diremos que el promedio de la velocidad de los acorazados es de 14,5 millas hora, y el de los cruceros de 17,3 millas.

Los 113 buques han costado á la Gran Bretaña más de 600 millones de pesetas.

Monta la escuadra 596 cañones de diversos calibres; desde la pieza que pesa 80 toneladas, que necesita 1.500 kilógramos de pólvora para lanzar un proyectil de 2.600 libras, hasta la de tiro rápido que pesa unos cuantos quintales.

Hay que leer los periódicos ingleses de estos dias para formar idea del entusiasmo que ha despertado en aquel pueblo el espectáculo que ofrecen las naves de guerra ancladas en las aguas de Solent.

Ese no es nuestro poder naval, dice un diario. En el Mediterráneo en el Pacífico, en Australia, diseminados en varios puntos del globo, tenemos barcos de combate que pueden competir con los que el almirantazgo ha presentado en la revista.»

«Agréguense á esta escuadra, exclama otro, los vapores trasatlánticos de acero y de prodigiosa marcha que cruzan el Océano y que serian armados de cruceros cuando peligrasen el comercio, el honor ó los intereses británicos, y solo así se comprenderá de cuánto es capaz esta nacion, si la desgracia la pone en el caso de intervenir en las futuras contiendas.»

Al lado de los buques ingleses figuran los doce mejores que ha podido reunir Alemania para formar la escuadra que manda en persona Guillermo II. Los más poderosos, el «Kaiser» y el «Deutschland,» de 7.600 toneladas cada uno, serian echados á pique por el «Inflexible.» por el «Collingwood» ó por el «Devastation» ó por cualquiera de los acorazados de su tipo en breves horas.

No deja de ser cómico que cuando Alemania se ve obligada á confesar su inferioridad naval respecto de Inglaterra, escriba la *Gaceta de Colonia* estas palabras propias de un portugués:

«Nuestro emperador no ha ido á Spithead á presenciar un espectáculo, sino á pasar una revista de inspeccion.»

Recogiendo la frase, contesta el *Standard*: «Probablemente nuestros compatriotas se reirán de la presuncion de la *Gaceta de Colonia*, que habla del emperador como de una autoridad en materias navales. Cuando fué á Italia pudo, sin duda, notar las imperfecciones del ejército italiano, pero es ridículo imaginar que Alemania, cuya marina está en la infancia, pretenda dar lecciones en cuestiones navales á un pueblo que desde hace siglos se enorgullece de ejercer la supremacía en el mar.»

Todavía no se conocen, ni se conocerán probablemente en algun tiempo, las consecuencias políticas del viaje del emperador aleman á Inglaterra.

Los periódicos de Lóndres, con rara excepcion, desean la amistad y la buena inteligencia con Alemania, pero de ningun modo que su país hipoteque el porvenir con tratados de alianza

A nuestro juicio, el *Times* es que mejor expresa la actitud de la Gran Bretaña con estas palabras: «Existen poderosas razones que impiden á nuestro país entrar formalmente en la Liga de las potencias centrales; pero no hay ninguna para que la nacion, cuyo poder es en los actuales momentos evidente en el Solent, simpatice con los que desean mantener la paz de Europa.»

No tardaremos en saber hasta qué punto se significarán estas simpatías.

(El Globo).

Del mismo periódico del 10.

En la reunion celebrada por los sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército que desempeñan ó desempeñaban destinos civiles, acordaron formar un núcleo ó junta directiva que se reuna con frecuencia y pueda salir a la defensa de los intereses allí representados, así como de todas las incidencias que surjan á propósito de los abusos que pueda cometer el caciquismo contra esos antiguos servidores de la patria.

—=—

Junta administrativa.—El fallo que ayer se hizo público, relativo á las latas de petróleo, comprende los acuerdos siguientes:

1.° Qne se imponga á los apehendidos una multa equivalente al quintuplo de los derechos y recargos, además del derecho y recargo natural, por 328.000 kilógramos de petróleo.

2.° Que se instruya otro expediente para averiguar y comprobar las introducciones análogas de meses anteriores al de Junio.

Y 3.° Que, dadas las declaraciones del resguardo, se remita el expediente á los tribunales de justicia.

La multa que se impone á los señores Pons y Salvador asciende á dos millones de reales.

Contra esta resolucion puede interponerse recurso de alzada ante el delegado de Hacienda en el término de diez dias, que se contarán desde hoy, debiendo hacer préviamente la consignacion del importe de la penalidad impuesta.

Trascurrido dicho plazo ó el de otros diez dias que concede la delegacion sin hacerse el pago, se declararán firmes y definitivos los acuerdos de la junta.

—=—

La dimision que del cargo de concejal ha presentado el Sr. Maltrana se funda en haber expirado el término de su mandato y en la conclusion del expediente y juicio administrativo referente á las cajas de petróleo. Al propio tiempo se lamenta de abandonar el Municipio bajo el peso de una acusacion injustificada que rechaza mientras los tribunales no declaren la responsabilidad criminal ó administrativa en que haya incurrido al cumplir su deber dentro de la comision de consumos, cuyos acuerdos carecen de valor legal si no obtienen la aprobacion del Ayuntamiento.

—=—

Procedente de un donativo de la reina regente, la junta instaladora de la tienda asilo en el distrito del Hospital, ha remitido al señor teniente de alcalde del mismo 500 bonos para que los distribuya á los verdaderamente necesitados.

Los señores de la junta repartirán otros 500 en la misma forma, cumpliendo lo dispuesto por aquella caritativa señora.

—=—

EL GENERAL SOCÍAS

Ayer mañana falleció en esta córte, á consecuencia de una lesion orgánica al corazon, el teniente general D. Mariano Socías del Fangar.

Tenia 66 años de edad y cuarenta y cinco de efectivos servicios; hizo la primera guerra civil y la de Africa, y en las peripecias políticas por que pasó el general Prim estuvo á su lado.

Desempeñó altos puestos y militaba en el grupo del general Lopez Dominguez.

Procedia de infanteria y era hombre ilustrado.

Descanse en paz.

Telegramas

San Petersburgo 8.

Ayer se celebró en Peterhof el matrimonio del duque Pedro de Rusia con la princesa de Montenegro, asistiendo á la ceremonia la familia imperial y los altos dignatarios del Estado.

Lóndres 8.

The Sthandard publica un artículo de sensacion.

Afirma que Inglaterra está completamente identificada con la triple alianza austro-italo-germanica, aunque no existe ningun documento sobre el particular.

Añade que la triple alianza aprueba el proceder de la Gran Bretaña y que las cuatro potencias quieren igualmente la independencia de los pueblos de la Península de los Balkanes.

Lóndres 8.

La emigracion en la República Argentina toma incremento, segun los despachos recibidos de Buenos Aires.

Durante el pasado mes de Julio han desembarcado en aquella República cerca de 18.000 inmigrantes, la mayor parte de ellos procedentes de España é Italia.

París 8.

Con motivo de la próxima entrevista de los soberanos de Austria y Alemania, celebrarán una conferencia los jefes de Estado Mayor de las indicadas potencias, á la cual se atribuye excepcional importancia.

Se añade qué aquellos se pondrán de acuerdo, ante la eventualidad de operaciones militares en que deban tomar parte los dos ejércitos.

París 8.

Mientras los datos de la recaudacion en Francia en el último mes acusan un aumento sobre las cifras consignadas en el presupuesto, en la de Alemania se advierte una disminucion.

En vista de esto se cree que el gobierno aleman se verá obligado á proponer el establecimiento de nuevos impuestos.

Resulta que la política colonial emprendida por el príncipe de Bismarck es muy costosa al Tesoro público, sin que hasta ahora se haya obtenido el movimiento mercantil en la escala que se esperaba, dados los sacrificios hechos para abrir mercados á la industria alemana.

Viena 8.

El periódico *La Nueva Prensa Libre* cree saber que Inglaterra y Alemania se hallan de perfecto acuerdo ante todas las eventualidades que puedan surgir en la política continental, principal al Sudeste de Europa.

París 9 9-40 n.

Hoy ha continuado la vista del proceso contra Boulanger y consortes.

En el palacio del Luxemburgo y en sus alrededores ha habido la misma animacion que ayer, y el mismo interés entre los concurrentes por oir las acusaciones del procurador general de la República.

El discurso de Mr. Quesnay de Beaurepaire ha durado cinco horas. La mayor parte ha estado consagrado á la exposicion de pruebas, que demuestran la culpabilidad en diversos delitos. Ha producido sensacion la historia del general en los últimos cuatro años, relatada con alguna pasion, pero en el fondo con gran exactitud.

El recuerdo de los actos realizados por Boulanger en diferentes ocasiones; los sucesos de la estacion de Lyon, las manifestaciones que entonces se produjeron; lo que hizo durante su estancia en Clermont Ferrand, constituido en centro de operaciones encaminadas á resucitar el cesarismo; las aclamaciones populares durante la revista militar que se celebró en 1887 en Paris; la fuga de Clermont Ferrand y la repentina aparicion del fugado en las calles de la capital, en donde, para no ser conocido, apeló á un disfraz ridículo y á simular una cojera que no padecia; los trabajos hechos para producir agitaciones cuando estuvo en crísis la presidencia de la República, y otros hechos más, expuestos con gran lucidez, constituyen, á juicio de Mr. Quesnay de Beaurepaire una serie de delitos contra la seguridad del Estado.

El procurador se ha detenido en analizar ciertos actos de la vida privada del general, demostrando con ellos que quien es capaz de faltar á ciertos deberes no ha de sentir grandes aprensiones para faltar á los preceptos legales.

El discurso de hoy ha causado más impresion que el de ayer.

Mañana concluirá Mr. Beaurepaire su acusacion.

Los bienes de Boulanger, de Rochefort y de Dillon han sido secuestrados hoy para responder á las resultas del proceso.

A.

—=—

Cádiz 9 8-50 n.

Se han repetido los ensayos del *Peral*, sumergiéndose el barco metro y medio y permaneciendo asi veinte minutos. Se exagera, como en las otras pruebas, y ya empiezan á decir algunos que los veinte minutos han sido dos horas.

Lo que si se desea con ansiedad es que el barco haga en el mar las verdaderas pruebas de navegacion submarina. Esto es lo ofrecido, lo que todos esperan y lo que á todos importa. Ignórase todavia cuándo podrán ser esas pruebas.

Dicese que el *Peral* pasará ahora al dique chico.—Ayala.

MAHON

Rogamos á las personas que deseen continuar su nombre en la lista de la suscricion abierta en nuestras columnas para aliviar la familia del infeliz albañil Miguel Tudurí Sintes, lo hagan antes del sábado próximo pues en dicho dia daremos por cerrada aquella.

—

Leemos en «El Bien Público» de ayer:

«Esta mañana en la Plaza de la Pescadería, el guardia Bravo ha pesado dos sacos de carbon que acababan de comprar dos individuos, encontrando á faltar entre los dos la friolera de catorce kilogramos del peso que debian tener.»

No se aplicó multa alguna por cuanto dicho carbon no procedía de ningun establemiento público de venta ni lo habían comprado los dos individuos á que se refiere «El Bien Público».

—

Sabemos que en las altas horas de la noche hay quien se entretiene en romper los hierros que sujetan, cuando están abiertas, las persianas de las ventanas bajas.

Seria de desear que hubiera la oportuna vigilancia para impedir que se repitiera un hecho que desdice de la cultura de estos habitantes.

—

El viernes próximo á las 10 de la mañana se reunirá la Junta administrativa de consumos de esta ciudad al objeto de fallar el espediente instruido contra un vecino de la misma por incumplimiento del caso 18 del artículo 290 del vigente reglamento del ramo y á las 11 de la misma deberá verse otro espediente sobre incumplimiento del caso 26 del citado artículo.

—

Acompañado de su apreciable familia llegará mañana á esta ciudad el arrendatario de consumos de esta ciudad D. Gabriel Alzamora.

—

En la mañana de hoy ha fallecido el sepulturero José Capella Ortila: á quien sobrevino un ataque en la noche de ayer.

—

Se hallan vacantes y han de ser provistas con arreglo al artículo 55 del Reglamento orgánico de Sanidad marítima las siguientes plazas.

Médico de consigna del Lazareto de este puerto con 2.000 pesetas y 1.000 de gratificacion anuales.

Intérprete de este puerto con 1.000 pesetas.

Celador escribiente del mismo con 1.000 pesetas.

Celador operario del Lazareto con 1.000 pesetas.

El plazo para presentar las instancias en el Gobierno civil de la provincia espira el dia 22 del actual.

—

Hemos recibido la Memoria leida en Junta General ordinaria del Banco de Ciudadela celebrada el dia 4 de Agosto de 1889, bajo la presidencia de don Francisco Amengual, cuyo obsequio agradecemos á la Junta del citado Banco.

—

A la procesion de la Santísima Vírgen que saldrá mañana á las seis de la tarde de la parroquia de Santa María, asistirá un piquete con la música del regimiento infantería de Mindanao, tocando en el paseo dicha música despues de terminada aquella, hasta las ocho de la noche.

Desde el domingo próximo, por lo avanzado de la estacion, tocará la citada banda en el paseo de la Esplanada de seis y media á ocho y media.

—

Ayer fondeó en aguas de nuestro lazareto la barca italiana «Francisco», de 747 toneladas, su capitan el Sr. Maresca, procedente de Nueva-Orleans, con cargamento de duelas para Tarragona.

—

En virtud de una R. O. de primero de este mes, declarando súcias las procedencias de Arábia y sus inmediaciones, por reinar allí la fiebre bubónica, continuarán viniendo á purgar cuarentena en este Lazareto los vapores-correos de Filipinas, pues tocan en Aden y Suez, puntos declarados sucios. El primero de dichos vapores que debe llegar es el «Santo Domingo», que es probable fondee aquí del 23 al 25 del actual.

—

Por la Alcaldía se ha ordenado se de muerte á un can de la calle de San Pablo que en la noche de ayer mordió á un niño de pocos años.

—

Ha sido nombrado sepulturero interino de los cementerios de esta ciudad, hasta que recaiga acuerdo del Ayuntamiento, Juan Capella Clar.

—

Se ha admitido la dimision que fundándola en el mal estado de su salud, ha presentado el Sr. Marqués de Mirasol, gobernador que fué de esta provincia del cargo de Gobernador civil de Albacete.

—

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde la banda de Mindanao:

1.ª Pasa-calle «Cádiz».

2.ª Malagueñas de la zarzuela «Nadie se muere».

3.ª Coro, conjura y final de la ópera «Hernani».

4.ª Wals obligado de saxofon y cornetin.

5.ª Tanda de walses «La Tempestad».

6.ª Paso doble «Pelayo», (José Villalonga).

—

Ha llegado á Palma el reputado escultor Sr. Sansó á quien es deudor el arte de monumentos de primer orden, como el del general Prim y otros.

—

La acreditada casa editorial de D. Federico Domenec i acaba de publicar un lindísimo cuento del popular escritor D. Carlos Frontaura.

Se titula «los inválidos»; y forma un bonito tomo de 80 páginas de agradable lectura, editado con el lujo que acostumbra la Biblioteca «Para todo el mundo», de la que dicha produccion forma el volumen 53.

No hemos de analizar aquí el nuevo libro del Sr. Frontaura, pero si podemos decir que es digno de la regocijada pluma del autor de «Las Tiendas». «El hijo del sacristan» y tantas otras obras festivas que son verdaderamente populares.

El cuento «Dos Invalidos», que tiene más páginas que los anteriores volúmenes de la Biblioteca «Para todo el Mundo, se vende á dos reales en todas las librerias.

—

Solo durante la primera decena de agosto han sido atacados de viruela en Palma 42 personas: las hay de todas edades.

—

El aplaudido caballero Hermann, dará mañana su segunda funcion en el teatro Principal; en el programa, que á continuacion publicamos, figuran los aplaudidos trabajos «El baul moscovita» y «La muger impalpable» que tanta aceptacion merecieron el domingo último. por lo cual no dudamos que la concurrencia que mañana asistirá al teatro, será numerosa.

PROGRAMA

Primera parte.—Sinfonia por la orquesta.

«Magia Americana», por el caballero Hermann, grande atraccion, «El trofeo universal».

Segunda parte.—«Los garrotes americanos», dándose 500 pesetas á quien encuentre el secreto.

A peticion del público «El baul moscovita», presentado por el profesor Hermann y ejecutado por Mme. Paz y monsieur Alfonso.

Tercera parte.—El gran suceso de París «La mujer impalpable».

—

De «La Almudaina»:

«En la casa del huerto llamado de Tirador se empezó á montar ayer la caldera de desinfeccion que ha de servir para las ropas de los variolosos.

—Ayer tarde pereció ahogado en un cuezo que estaba lleno de agua un niño de pocos años, domiciliado en el Hostalet den Cañellas.

—Se nos ha dicho que uno de los atacados de viruela de la calle de la Mision, lo es de la llamada negra, y aún cuando parece sigue mejor, desearíamos se nos dijese si es verdad.

—Ayer de madrugada falleció en el caserío del Terreno D. Román Rodriguez, Magistrado que fué de esta Audiencia y en la actualidad jubilado.

—Ha regresado á este puerto el cañonero «Alsedo» después de practicado un crucero por la costa de poniente en el cual apresó un laud cargado con tabaco de contrabando.»

—

Caso notable de longevidad en Mallorca:

La semana pasada falleció el honor Juan Simó, dueño del predio «La Cova» término de Calviá. Tenía 100 años y 10 meses de edad. Fué reputado siempre por hombre de recto criterio, excelente corazon y buen cristiano.

Su ancianidad venerable ofrecia el tipo del honrado *payés* mallorquín cuyo traje antiguo vestía.

Conservaba entera y sana toda su dentadura, buena agilidad, el uso de todos sus sentidos y el completo dominio de su inteligencia y voluntad.

Pasó á mejor vida sin padecimiento alguno y diciendo á uno de sus hijos que acababa de cambiarle de postura: ¡Qué be estich are!

Deja 8 hijos, algunos de ellos octogenario, multitud de nietos y algunos biznietos!

¡Descanse en paz!

—

En el pueblo de Mula (Murcia) se ha aparecido un dios de carne y hueso, que ha ido á parar con los suyos á la cárcel.

En una de las calles principales, un hombre, con una cadena fija á una muñeca y que le daba vueltas por el cuerpo, predicaba á la multitud y obtenía de ésta grandes resultados pecuniarios, al asegurar que era el propio Dios, que se le había ocurrido venir á la tierra (y al pueblo de Mula.)

—

En Selva de Mar un laud tripulado por un cabo y tres individuos pertenecientes á la dotacion de la escampavía del Real Puerto de la Selva, se apercibió de que pescaban en aguas españolas muchas barcas francesas.

Los españoles dispararon unos 20 tiros para impedir que continuasen los botes franceses pescando en aguas españolas; entonces los franceses, izando una bandera española, trataron de engañar á los tripulantes del laud, alegando que eran pescadores de Lebausá.

Esto fué para dar lugar á que se reunieran unas 26 barcas francesas que con los remos y arrojando piedras, acometieron al laud, que tuvo que retirarse ante la superioridad del número.

Los españoles comunicaron el suceso al ayudante de marina del puerto de la Selva.

Se cree que el cañonero *Diligente* irá á instruir diligencias; y ya que tratamos esta cuestion bueno sería que el referido barco, en vez de estar anclado siempre en el puerto de Barcelona, ó veraneando en Palamós y Rosas, se presentara en las aguas del golfo de Leon, distrito marítimo que está siempre abandonado á pesar de ser fronterizo y donde tan facil es que ocurran conflictos internacionales.

—

Un periódico de Sevilla, hablando del calor que se ha sentido estos días en la ciudad del Betis; dice:

«Echan chispas las calles, y los tejados, y los edificios. Queman los balcones, rejas y asientos de hierro: se clavan las botas en el asfalto de las aceras, y el aire que se respira está más caliente que el que sale por la boca de un horno.

No hay que tacharnos de andaluces; ahí estan las observaciones atmosféricas, que nos dicen con exactitud matemática: 55° centígrados al sol, 43° á la sombra.

Casi nada. La temperatura interior de un huevo pasado por agua.

Así es que los transeuntes van soplando por la calle, como queriendo lanzar de sus pulmones este aire tan á propósito para hacer café con leche ó cocer castañas.

Si la estacion durara mucho tiempo, nos quedábamos secos como lápices y más curados que un chorizo de Candelario.»

—

Relacion de los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor-correo «Menorca»:

PARA PALMA

D. Bernardino Taltavull, Juana Gimenez, Juan Marimau, Juana Ana Pons, Nicolás Gelabert y dos soldados.

PARA ARGEL

D. Bartolomé Juanico, Lorenzo Capó, Rafael Cardona. Esperanza Pons, Ana M.ª Sintes, Sebastian Mesquida, Antonio Pons, Pedro Carreras, María Febrer, Cristóbal Salord, Lorenzo Pons y una hija, Antonio Pons, Lorenzo Sintes, José Sintes, Miguel Coll. 2 hijos y criada, Juan Tur, Margarita Barber, Juan Pons, Lorenzo Riera, José Salas. Mariana de la Torre, Simon Monjo, Mr. Bou Medien, Nicolás Ticoulat, Antonio Camps, Guillermo Rotger y una sobrina, Antonio Mercadal, Maria Pascau, Guillermo Goñalons y una hija y Rita Camps.—Total 44.

—

SUSCRICION

á favor de la familia del albañil Miguel Tudurí Sintes, fallecido en el Hospital civil, á consecuencia de haberse caido del andamio donde trabajaba.

	PESETAS.
Suma anterior	59'65
D. Lorenzo Tudurí Sintes	0'50
» Juan Tudurí Sintes	0'50
Una amiga de los pobres	2'00
Total	62'65

Continúa abierta la suscricion en la imprenta de este periódico.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Pallicer, dos terneras y un carnero.

Para Sebastian Olives, una vaca, tres terneros y un carnero.

Para Jaime Olives, un buey, una vaca, dos teneros, una ternera y tres carneros.

Para José Sintes, dos terneros y un carnero.

—

Pescadería

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 378 kilógramos de pescado de todas clases.

—

BOLSA DE MADRID

13 de Agosto.

4 por 100 interior perpetuo	74'550
4 por 100 amortizable	88'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'900

—

BOLSA DE BARCELONA

13 de Agosto 4'30 t.

4 por 100 interior	74'570
4 por 100 exterior	76'270
4 por 100 amortizable	88'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'120
Banco Hispano Colonial	63'200
Acciones ferrocarril Francia	61'500
Id. Norte	86'500
Id. Orense	16'600
Id. Almansa	00'000
Obligaciones Francia	64'120
Id. Norte	78'500
Id. Orense	36'250
Id. Almansa	72'870
Compañía Trasatlántica	85'750

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	766·5	21·8	19·4	N......	Vient.	Despd.°
3 t..	766·5	23·8	21·3	NE....	Brisa	Id.

Temperatura máxima	24·6°
Temperatnra mínima.......	20·0°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas..........	575 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana..............	79

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 13

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 28 pas. efectos y la correspondencia.

De Nueva Orleans barca italiana «Francesco», cap. D. Francisco Rabesca, con 10 trips. y duelas.

Buques despachados

Dia 13

Para Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Eusebio presbítero y confesor:

Corte de María

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la parroquia de Santa María

Santo de mañana

La Asuncion de Nuestra Señora, y San Arnulfo obispo y confesor.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 13 1-45 t.

El Emperador Guillermo y la familia Imperial han hecho un entusiasta recibimiento al emperador de Austria.

Los tribunales franceses de Montauban han desistido de expulsar á un periodista español.

Madrid 13 5 t.

Se ha firmado el decreto reformando los servicios de Marina.

Ha regresado el general Cassola.

La escuadra inglesa ha llegado á Tanger.

Se ha firmado el decreto introduciendo economias en el presupuesto de Gracia y Justicia.

El presupuesto del clero se disminuye en catorce mil pesetas y en cincuenta mil el de reparacion de templos y otras partidas.

Madrid 13 5 t.

El «Standart» publica un artículo oponiéndose á que Inglaterra evacue el Egipto.

La prensa austriaca se ocupa con preferencia de la entrevista celebrada por los Emperadores de Alemania y Austria.

Se anuncia una importante conferencia que han de celebrar los condes de Kalnoky y Bismarck cancilleres de Austria y Alemania para tratar esclusivamente de asuntos de política europea.

Madrid 13 7 n.

Se ha declarado un voraz incendio en el Seminario conciliar de Nobles de Toledo, causando grandes destrozos pero ninguna desgracia personal. Las pérdidas se calculan en diez mil duros.

Madrid 14 10-15 m.

La Gaceta publica las economias introducidas en el ministerio de Gracia y Justicia y las reformas de los establecimientos penales.

Un voraz incendio ha destruido completamente un almacen de efectos coloniales en Málaga, calculándose las pérdidas ocasionadas en 40 mil duros.

Madrid 14 11-15 m.

La Gaceta publica un real decreto concediendo una ampliacion á la aduana de Manacor para admitir toda clase de articulos estranjeros, esceptuando los efectos coloniales, los aguardientes, tejidos y el petróleo.

Madrid 14 11-15 m.

En el banquete de gala celebrado en Berlin, los emperadores de Austria y de Alemania cambiaron sus brindis, afirmando la amistad y la alianza entre ambas naciones, y dando segura garantia del mantenimiento de la paz europea.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

A fin de que pueda tener exacto cumplimiento lo dispuesto en el Reglamento de carruajes de 13 de Mayo de 1857, he dispuesto publicar la tarifa de precios que rigen para los coches destinados al trasporte de viajeros en la forma siguiente:

De Mahon á Alayor	1'00	pesetas
De id. á Mercadal	2'00	»
De id. á Ferrerías	3'00	»
De id. á Ciudadela	4'00	»
De id. á Villacárlos	0'15	»
De id. á San Luis	0'25	»
De id. á San Clemente	0'25	»
De id. á Llumesanas	0'20	»

Creo oportuno recordar al público algunas de las disposiciones del expresado Reglamento por medio de las siguientes advertencias:

1.ª En la parte más elevada y anterior de los carruages tendrán un farol de reverbero que deberá estar encendido desde al anochecer hasta que amanezca.

2.ª Los asientos de los carruages deberán estar numerados y no se admitirán en las localidades mayor numero de personas que las que le estén designadas.

3.ª En el interior del coche estará fijada á la vista del público la tarifa de precios que antecede.

4.ª Queda admitida la admision para el servicio de carruages, de mozos menores de 16 años.

5.ª Cualquier infraccion que se observe en las anteriores prescripciones será castigada con una multa de 2'50 pesetas á 20 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Mahon 10 Agosto 1889.—Sebastian Vinent.

⁂

La festividad de San Clemente se celebrará el próximo domingo 18 del corriente con bailes y carreras que tendrán lugar en la aldea de San Clemente, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata ó su equivalente valor.

Dichas carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 18, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable, que, á lo ménos, entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente "tancar") no tendrán obcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Las caballerías que se presenten á disputar el premio, deberán reunir las condiciones necesarias para la carrera, á juicio del señor presidente.

Mahon 13 Agosto 1889.—Sebastian Vinent.

Don Félix de Bascáran y Mugártegui,

Administrador subalterno de Hacienda de este Partido.

Hago saber: que habiendo aprobado la Superioridad el padron de cedulas personales del corriente ejercicio, desde el dia de hoy y siguientes laborables se espedirán las mismas en el local de esta Administracion Subalterna de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde; debiendo advertir que el plazo señalado para obtener dichas cédulas sin recargo es hasta el 30 de Setiembre próximo.

Mahon 13 Agosto 1889.—Felix de Bascáran.

Don Nicolás E. Tudurí y Monjo,

Recaudador de contribuciones de Mahon.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial, la cobranza voluntaria de las cuotas del primer trimestre de 1889-90 de la contribucion territorial; lendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 13 al 17 de Agosto en el local de la Recandacion sito en la calle de Alonso 3.° núm. 3, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 12 de Agosto de 1889.—El Recaudador, Nicolás E. Tudurí.

SUBASTAS

El dia 16 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.° 18), con sujecion á las condiciones que obran en poder del mismo, la venta en licitacion verbal y á voluntad de su dueño de las fincas siguientes:

1. Una viña, de cabida de unas 40 áreas con una casa de recreo, situada en las inmediaciones de esta Ciudad en la nueva carretera de Ciudadela.

2. Una casa en la calle de la Iglesia de esta Ciudad, n.° 12.

3. Y otra casa en la calle de la Arravaleta de la misma Ciudad, núm. 12.

Se suspende la subasta de las otras fincas anunciadas.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Agosto de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.630, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	de 500	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2	id. de 3.500 para los del premio segundo.	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 11 de Agosto de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

Hojas de servicio

Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.